

ACTA NÚM.8
COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
DIGITAL

Sesión del 1 de junio de 2011.

Asistentes:

María Reyes, Eloy Martos, Miguel Ángel Encabo, Pilar Ortego, José Luis Bonal y Gerardo Palomo.

ACUERDOS:

1. Aprobación de las Actas 5 y 6.
2. Rectificaciones del Título del Máster: aparte de lo dispuesto en el acta 7, se observan los siguientes errores:
 - A. De contenido
 - El párrafo de la página 32 se repite en páginas: 36,38 y 42.
 - En la página 46 relativo al trabajo de fin de Máster, se debe suprimir la expresión "del Máster" respecto a la comisión formada por tres profesores para su evaluación.
 - B. De redacción.

Se acuerda por unanimidad enviar al Decanato el documento de revisión para que se le de tramitación oficial, una vez que José Luis Bonal y Pilar Ortego le den un repaso final.

-
3. Documento de encuestas a los alumnos para mejorar la calidad de la titulación:

Se aprueba la propuesta presentada en la reunión que será enviada por correo electrónico, y correo ordinario. María Reyes lo hará llegar a los alumnos y recogerá las encuestas.

4. Otros asuntos acordados por la Comisión fuera del orden del día:
 - Se acuerda por unanimidad que se nombre Delegado y Subdelegado de alumnos del Máster para el curso que viene.
 - Se acuerda por unanimidad, a efectos prácticos, que sea el 14 de julio y el 23 de septiembre los días en los que lleven a cabo los trabajos de Fin de Máster del presente curso. Y que se habiliten hasta los días de 1 de julio y 1 de septiembre, respectivamente, las fechas para entregar los documentos de solicitud y tramitación de los trabajos de Fin de Máster.

El Coordinador y Secretario de la Comisión de Calidad



Firmado: Miguel Ángel Encabo Vera